

## **POR UNAS PENSIONES DIGNAS**

### **¡Indignarnos y Comprometernos!**

Madrid, 16 de febrero de 2018

**CEOMA, y otras Asociaciones y movimientos espontáneos de Personas Mayores**, queremos transmitir juntos la voz social que reclama las garantías debidas para que, entre los derechos que compartimos, **las pensiones nos garanticen una vida digna** para todas las personas jubiladas y pensionistas. Art. 50 de la Constitución Española. *“Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica de los ciudadanos durante la tercera edad”*.

**Queremos ser la voz de las personas jubiladas y pensionistas** que se ven perjudicadas por los recortes que estamos sufriendo en nuestros derechos y poder adquisitivo. Nos hemos propuesto conquistar el sentimiento de solidaridad necesario en defensa de nuestros derechos básicos y animarles hacia una acción conjunta de protesta.

1. **Ante estos datos:** En 2017 la tasa interanual del IPC se ha cerrado con un **1,2%**, el crecimiento para el 2018 se estima en un **3,1%** y el incremento nominal de la economía será aproximadamente de un **4,3%**. Por ello, **la subida prevista de las pensiones de un 0,25% es como una limosna. Dramático.**
2. **Faltan a la verdad**, cuando nos dicen que el actual sistema público de pensiones es insostenible, que no puede mantenerse porque aumenta el número de pensionistas con una mayor esperanza de vida y disminuye el número de trabajadores activos cotizantes. Lo que habría que hacer es cambiar el sistema.
3. **Nos mienten**, porque no estamos ante un problema técnico sino ante un problema de responsabilidad política, como dice el Art. 50 de la Constitución Española.
4. **Denunciamos** que las medidas del Gobierno del PP en materia de pensiones, han estado dirigidas a satisfacer las pretensiones de los poderes financieros cuyo objetivo es que se incrementen las pensiones privadas, en detrimento de las pensiones públicas. La **evidencia** muestra que el gobierno no pone en práctica medidas que incrementen los ingresos del Sistema Público.
5. **Nosotros afirmamos que el sistema de pensiones de la Seguridad Social es uno de los pilares más sólidos de la protección social, cuyo mantenimiento, alcance universal y suficiencia constituyen principios rectores de la política social y económica.** Aunque al estar basado en un sistema de reparto, al haber variado las condiciones demográficas, -menos nacimientos y más longevidad-, su futuro se ve comprometido.
6. **¿Por qué?** Porque una gran mayoría de trabajadores carece de recursos para poder acceder a los sistemas privados de pensiones, **por lo que, de no disponer de una cobertura digna y suficiente desde la Seguridad Social Pública, estarían abocados a la exclusión social.**

7. **¡Indignarnos y Comprometernos!** Estamos, por tanto, ante un grave desafío en la defensa y mejora del sistema público de pensiones, como elemento imprescindible para la consolidación de una vida digna y cohesión social para todas las personas pensionistas y trabajadoras.

### **DECIMOS**

1. **UMBRAL DE LA POBREZA.** La UE defiende que el **Umbral de Pobreza** de una persona debe calcularse sobre el 60% del salario medio de los trabajadores de su entorno.
2. **NINGUNA PENSION POR DEBAJO DEL UMBRAL DE POBREZA.** La **Carta Social Europea**, suscrita por el estado español, sitúa la cuantía del SMI en un valor equivalente al 60% del salario medio neto. En nuestro caso, aplicando los criterios de la **Carta Social Europea**, **se estimaría en 1.080€ (12 pagas) y nos uniremos y lucharemos hasta alcanzar este objetivo.**

### **PROPONEMOS:**

**-QUE EL GOBIERNO APLIQUE EL ART. 50 DE LA CONSTITUCIÓN-**

**-PENSION MÍNIMA de 1.080€ (12 pagas)-**

**-DEFENSA de las PENSIONES PÚBLICAS-**

**-NINGUNA PENSIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE LA POBREZA-**

**-NO AL EMPLEO PRECARIO -**

### **CEOMA**

La **Confederación Española de Organizaciones de Mayores - CEOMA** es una organización sin ánimo de lucro creada para la defensa de los derechos de las personas mayores. Representa a 26 organizaciones de mayores de las distintas Comunidades Autónomas, con más de 550.000 socios de base y más de 1.500 Asociaciones. Más información: [www.ceoma.org](http://www.ceoma.org)

### **Contactos:**

Celia Moreno, Responsable de Comunicación e Imagen Institucional: 91 573 49 98 - [celiamoreno@ceoma.org](mailto:celiamoreno@ceoma.org)